CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El presente documento se expide en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

La Secretaría Distrital de Movilidad requiere contratar los servicios de una persona, a fin de que dé cumplimiento al siguiente objeto *contractual "Prestar servicios de apoyo a la Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito de la Secretaría Distrital de Movilidad para ejecutar en vía acciones lúdicas, pedagógicas y de cultura ciudadana que promuevan en los actores viales comportamientos seguros en aras de la seguridad vial".*

El perfil requerido para el contrato de prestación de servicios objeto de esta certificación es el siguiente:

- **ESTUDIOS**: Bachiller

Teniendo en cuenta los requisitos exigidos (títulos de formación académica y experiencia) y lo señalado en el Artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, se procedió a verificar los documentos allegados por el (la) señor (a), **JOEL SEBASTIÁN MEDRANDA MOLINA**, mayor de edad, con cédula de ciudadanía **1.022.408.605**, constatándose lo siguiente:

1. Que el (la) citado (a) señor (a) cumple con el perfil solicitado, los estudios exigidos, de acuerdo a lo indicado en la copia del diploma aportado y/o acta de grado y las certificaciones entregadas.

Por lo anterior, se puede determinar que es idóneo para el perfil exigido.

Dado en Bogotá, al 19 NOV 2018

Sergio Martínez (a.f.)
SERGIO EDUARDO MARTÍNEZ JAIMES
Subsecretario de Política Sectorial
Ordenador del Gasto

Aprobó: Claudia Andrea Díaz Acosta – Directora de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito
Revisó: Contratista Subsecretaría de Política Sectorial
Proyectó: Alba Alix Riveros Ríos – Contratista Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS